

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA

"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA GREEN TRUCK S.A. GREENTRUCSA."

CELEBRADA EL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de septiembre del dos mil quince a las dos horas, en las oficinas situadas en la COOPERATIVA BUENA ESPERANZA MZ. 111 SL. 10 reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA GREEN TRUCK S.A. GREENTRUC SA con la concurrencia de cada uno de sus accionistas.

Como accionistas recurrentes presentan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, que es de 800,00 divididas en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ella, estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta general universal extraordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto de la orden del día:

1.- .APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. BERNITA RODRIGUEZ DARWIN ROBERT, y actúa como secretario Ad – Hoc, el señor VINCES VASQUEZ ALEX LORENZO.

Se deja constancia que el secretario ad – hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1..- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el CPA REYES DEL PEZO FRANKLIN y revisados por el Comisario SR. MAGALLAN BELTRAN SAMUEL JUVENCIO

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad – hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las dos horas.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 17 de Septiembre del 2015



ALEX LORENZO VINCES VASQUEZ
C.C. No. 0919158907



DARWIN ROBERT BERNITA RODRIGUEZ
C.C. No. 0915185987